

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

ES (10) (11) NÚMERO 256766 (16) Y
 FECHA DE RESERVA 7.3.1980.

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1981

(30) PRIORIDADES:
 (31) NÚMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 E04C512

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 UN ANCLAJE DE MUROS.

(71) SOLICITANTE (S)
 SOUTHERN CHEMICALS LIMITED.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Askeaton, County Limerick - IRLANDA.

(72) INVENTOR (ES)
 Diarmuid o Riordain, de nacionalidad irlandesa.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU.

m.c.g.-

EXTRACTO

Un anclaje de muros, para uso en la construcción de un muro doble, está formado por un segmento sencillo de alambre de acero inoxidable, y comprende una espiga central 10, curvada por cada extremo, para proporcionar un par de ganchos de anclaje, que en su utilización quedan incrustados entre los lados de las dos partes de un muro doble. La porción curvada 14 del anclaje 13 se proyecta hacia atrás, en dirección a la parte media de la espiga central 10, y se curva a continuación nuevamente para formar un medio de sustentación, tal como el anillo 15 representado, que puede sujetar una lámina de material aislante situada en posición contra una de las partes que constituyen el muro doble, dentro del mismo. El anillo 15 puede volverse en dirección opuesta, contraria a la espiga 10 (Figs. 1 a 3, no representado). El medio de sujeción puede también consistir en una porción de extremo 16, en forma aproximada de U, cuya rama libre será más larga que la rama integral de la porción curva 14 (Figs. 4 a 6, no representado).

Esta invención se refiere a un anclaje de muros, y en particular proporciona un anclaje de muros para uso en la construcción de un muro doble, provisto de material aislante en su interior, llevando el anclaje de muros incorporado un medio para sujetar en posición el material aislante dentro de la cavidad.

Son ya conocidos anclajes de muros hechos en plástico, hierro galvanizado y alambre metálico, que se utilizan en la industria de la construcción desde hace muchos años para construir muros dobles. Las construcciones conocidas de anclajes de muros tienen todas cierto número de características de

construcción comunes, por ejemplo una espiga o vástago central, provista en cada extremo de un medio de anclaje. El medio de anclaje se utiliza para incrustarse entre los lados de ambas partes constitutivas del muro doble. Por otra parte entre los extremos de dicha espiga central, se dispone una porción curva de la misma o se monta una placa en la espiga, para impedir el paso de humedad a lo largo de la espiga del anclaje. El medio de anclaje en cada extremo de la espiga central, en los anclajes de muros concidos, presentará muchas formas; por ejemplo, los extremos pueden ser extremos nervados bifurcados, o en el caso de anclajes hechos en alambre metálico, los extremos pueden estar curvados o doblados en forma triangular.

Según la presente invención, se dispone un anclaje de muros formado curvando a partir de un solo segmento de alambre, y comprende el mismo un elemento central en forma de espiga, curvado por cada extremo, para proporcionar un par de medios de anclaje en los extremos opuestos del anclaje de muros, extendiéndose la porción curvada de uno de los medios de anclaje hacia atrás, en dirección al centro de la espiga central, para formar un elemento de soporte para un medio de sujeción constituido integralmente con la espiga, estando adaptado dicho medio de sujeción para sujetar una hoja de material aislante situada en posición contra una de las caras del muro doble, dentro de su cavidad.

Puede también llevar el anclaje de muros incorporados medios que impidan o dificulten el paso de la humedad a todo lo largo de la espiga central, siendo de preferencia tales medios una porción curva que en su posición activa hará que toda humedad que pase a lo largo de la espiga central

caiga en forma de gotas por acción de la gravedad, cuando intente atravesar la citada sección curva.

Se comprenderá mejor la invención mediante la siguiente descripción de sus formas de realización, dadas a modo de ejemplo solamente, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales:

la fig. 1 es una vista en planta de una forma de ejecución del anclaje de muros;

la fig. 2 es una vista lateral del anclaje de muros de la fig. 1;

la fig. 3 es una vista en perspectiva del anclaje de muros de la fig. 1;

la fig. 4 es una vista en perspectiva de otra forma de realización del anclaje de muros;

la fig. 5 es una vista en planta del anclaje de muros de la fig. 4; y

la fig. 6 es una vista lateral del anclaje de muros de la figura 4.

En la forma de ejecución de las figs. 1 a 3 el anillo 15 está vuelto a partir de la espiga central 10, Esto hace particularmente apropiado este anclaje de muros para su fabricación mecánica, mediante curvatura de una sencilla pieza de alambre. Con el fin de situar el anillo de sujeción 15 junto a la espiga central 10, se dispone el brazo de soporte 14 más estrechamente adyacente a la espiga 10 que en los tipos de realización anteriores.

La forma de realización de las figs. 4 a 6 es similar en general a la de las figs. 1 a 3, y los elementos correspondientes presentan los mismos números de referencia. La mayor diferencia es aquí que el anillo que queda situado

contra una capa de material aislante y sujeta la misma en posición contra la cara interna del muro doble, está sustituido por una porción de extremo 16 en forma de U, cuyo brazo libre 17a es más largo que el brazo 17b integral de la barra de soporte 14. En esta forma de ejecución el medio de sujeción en forma de U queda también situado en un plano perpendicular a la espiga central 10. Esta construcción de anclaje de muros se fabrica fácilmente a máquinas, a partir de un trozo sencillo de alambre. Por otra parte, la cantidad de material, es decir, alambre de acero inoxidable, es menor que la que se requiere para la fabricación de los anclajes de muros según las dos formas de realización antes descritas, de la presente invención.

En resumen, el modelo de utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1. Un anclaje de muros formado curvando un segmento sencillo de alambre y que comprende un elemento constituido por una espiga central que se curva por cada extremo para proporcionar un par de medios de anclaje en los extremos opuestos del anclaje de muros, caracterizado porque la parte curvada de uno de los medios de anclaje (13) se proyecta hacia atrás, en dirección al centro del elemento (10) constitutivo de la espiga central, para formar un elemento de soporte (14) para un órgano de sustentación (15, 16) formado integralmente con el mismo, estando adaptado el órgano de sustentación (15, 16) para sujetar una hoja de material aislante en posición contra un elemento de un muro doble, dentro de éste.

caracterizado porque el órgano de sustentación es un anillo (15) situado en un plano perpendicular en general al elemento (10) constitutivo de la espiga central.

5 3. Un anclaje de muros, según la reivindicación 2, caracterizado porque el anillo 15 están constituido por una vuelta que parte del elemento (10) que constituye la espiga central.

10 4. Un anclaje de muros, según la reivindicación 1, caracterizado porque el órgano de sustentación es una porción terminal (16) en forma de U, situada en un plano perpendicular al elemento (10) constitutivo de la espiga central.

15 5. Un anclaje de muros, según la reivindicación 4, caracterizado porque la patilla libre (1^a) de la porción (16) de extremo en forma de U es más larga que la patilla (17b), la cual es integral de la barra de soporte (14).

20 6. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita:
UN ANCLAJE DE MUROS.

25

30



Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 7 Marzo 1.980
BERNARDO UNGRIA
p.p.



5

10

15

20

25

30

FIG.-1

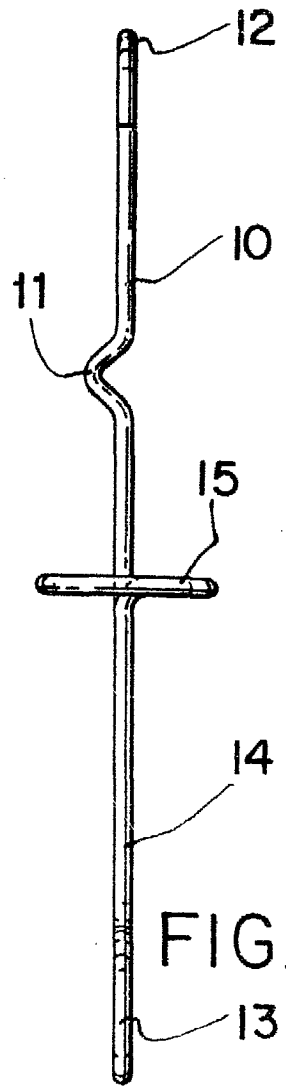
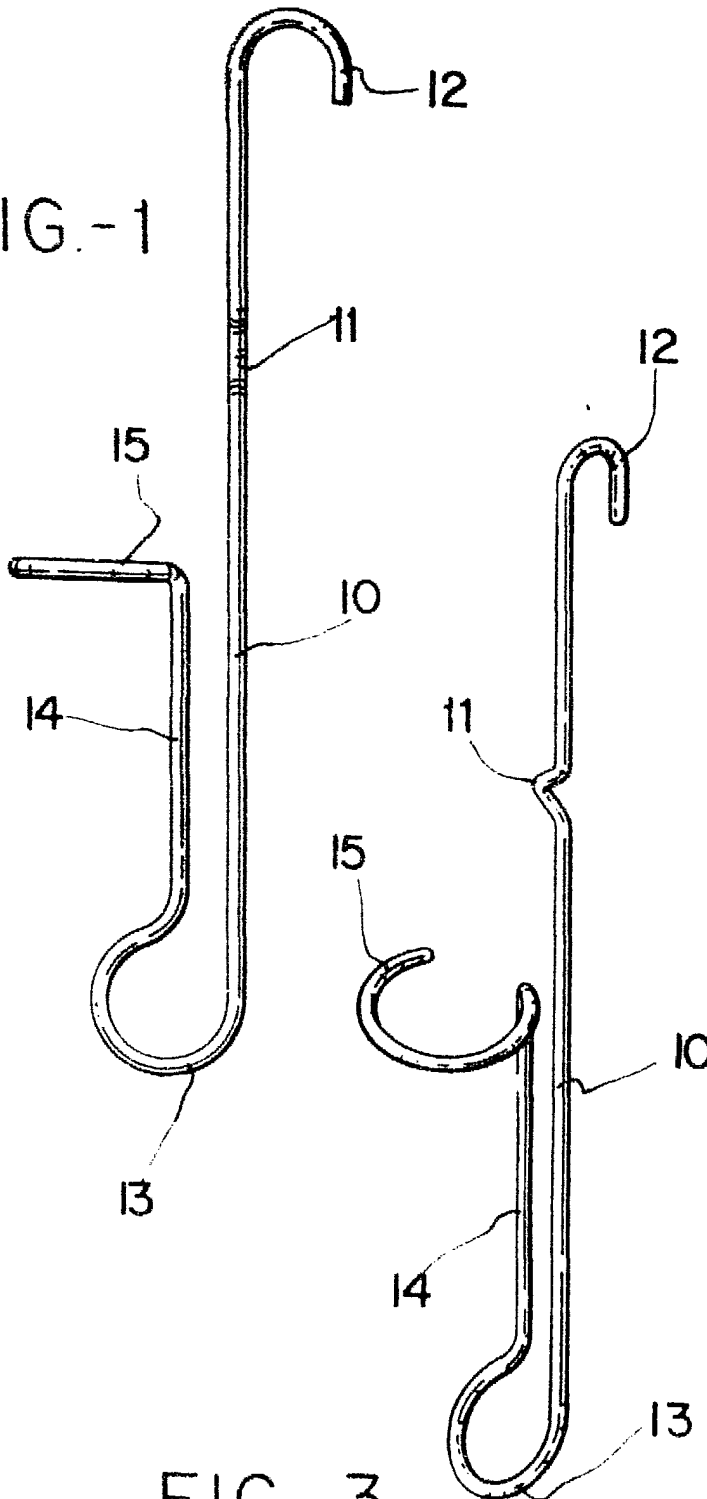


FIG.-2

FIG.-3

ESCALA VARIABLE
Madrid, 7 de Marzo de 19 80.
BERNARDO UNGRIA
P. P.

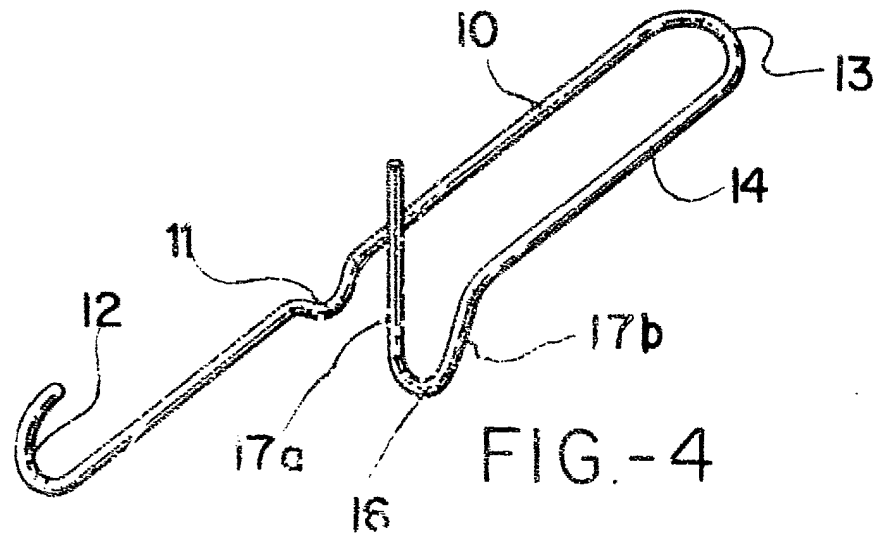


FIG.-4

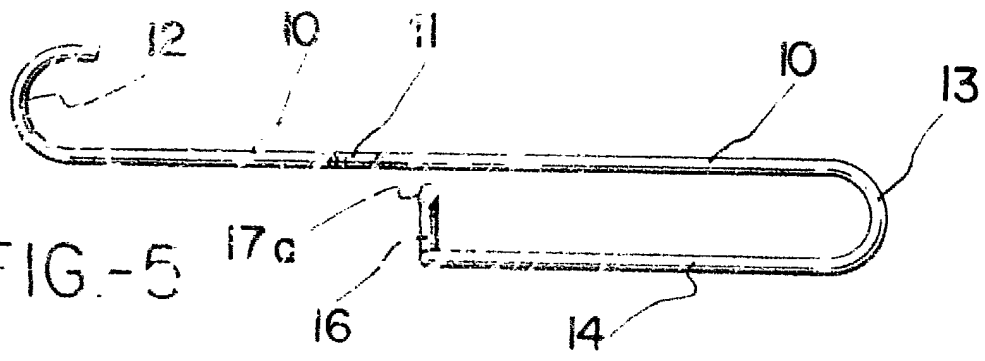


FIG.-5

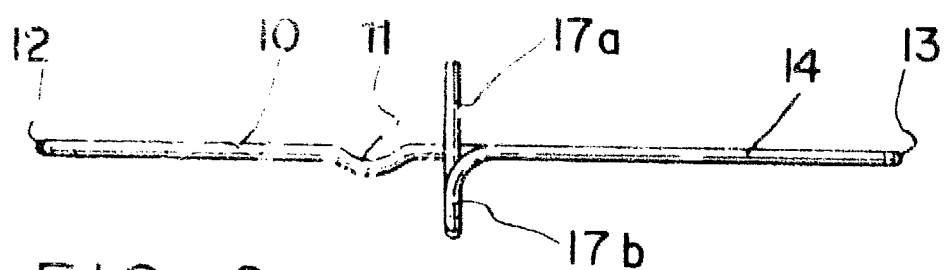
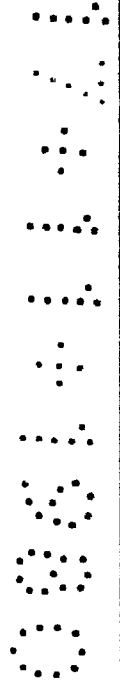


FIG.-6



ESCALA VARIABLE

Madrid, 7 de Marzo de 19 80.

BERNARDO UNGRIA

P. P.